



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Secretaría de Comercio

"2018 – Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



ACTA DE PREADJUDICACIÓN

-----En la Ciudad de Ushuaia a los veitiseis días del mes de diciembre 2018 siendo las 12:30 hs., se reúne en la Secretaría de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, el Sr. Director General de Comercio Don Amilcar Ascaño PALAVECINO D.N.I. N° 29.549.214, Director Provincial de Gestión Administrativa Don Ariel Aníbal BUEARC D.N.I. N° 26.668.115, el Sr. Subsecretario de Comercio Interior Don Carlos Eduardo ISERN D.N.I. N° 23.714.771, a fin de proceder a realizar la preadjudicación de la Licitación Privada N° 57/18, referente al alquiler de impresoras multifunción para las oficinas de la Secretaría de Comercio dependientes del Ministerio de Economía, por el término de doce (12) meses, tramitado por Expediente N° 14369-EC/2018. -----

-----Analizadas ambas ofertas recibidas, esta Comisión indica que:

Se verifica a fs. 3 NOTA N°361/18 Letra: D.G.C.-S.C., mediante la cual se solicita la autorización para la contratación del servicio de alquiler de fotocopiadoras al Secretario de Comercio, a fs.3 el Sr. Secretario de Comercio autorizó la contratación; a fs. 4 Nota de Pedido N°1752/2018; a fs. 5 Reserva de Crédito N°20388/2018; a fs. 6 Nota de pedido Autorizada N°1752/2018; a fs. 7/8 Estándares definidos por la Secretaría de Informática y Telecomunicaciones; a fs. 9 Formulario 01/2017; a fs. 28/39 RESOL-2018-26-E-GDETDF-SCO#MECO, autorizando el llamado a Licitación Privada N°57/18; a fs. 41/54 Notas del llamado a Licitación, a fs. 56/57 Estándares actualizados de la Secretaría de Informática y Telecomunicaciones; a fs. 58/61 RESOL-2018-43-E-GDETDF-SCO#MECO, autorizando la Circular Modificatoria N°01 del llamado a Licitación Privada N°57/18; a fs. 63/75 Notas informando la Circular Modificatoria N°01; a fs. 76 Acta de Apertura de la Licitación Privada N°57/18. A fs. 77/110 se encuentra la oferta presentada por MENDEZ ALDO RAUL, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISIENTOS (\$480.600,00); y a fs. 111/134 se encuentra la oferta presentada por NEWXER S.A., por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL (\$459.000,00). Ambos oferentes han cumplido con los Componentes indicados en el apartado 4° del Anexo I de la RESOL-2018-26-E-GDETDF-SCO#MECO - Licitación Privada N°57/18, según consta en el Acta de Apertura.

Vista ambas ofertas presentadas, ésta Comisión recomienda:

PREADJUDICAR:

Licitación Privada N°57/18, al Sr. MENDEZ ALDO RAUL CUIT N°20-22308979-9, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISIENTOS (\$480.600,00), considerando que la variación de precio no resulta significativa y teniendo en cuenta la intervención realizada por parte de la Secretaría de Informática y Telecomunicaciones, indicando que la oferta del mencionado proveedor posee mejores características técnicas. Asimismo, cumple con los requerimientos solicitados por nosotros y es conveniente para el Estado.

No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando un ejemplar para constancia, en lugar y fecha arriba indicados, agregándose el mismo al Expediente N°14369-EC/2018.-----


Ariel Aníbal BUEARC
Dirección Provincial de Gestión Administrativa
Secretaría de Comercio - ME


Amilcar Palavecino
Director General de Comercio
Secretaría de Comercio


Carlos Eduardo ISERN
Subsecretario de Comercio Interior
Secretaría de Comercio - ME